



Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIA REGISTRO 2493
RIO NEVA NO. 16, COL. CUAUHEMOC, CP. 06500



CIRCULAR INFORMATIVA COMISION OBRERO PATRONAL

Compañeras y Compañeros Assembleístas:

La Comisión Obrero Patronal les presenta un reporte sobre los temas más relevantes que hemos venido atendiendo desde la pasada XLIII Convención Nacional Ordinaria a la fecha.

REVISIÓN SALARIAL TELMEX Y C.T.B.R. 2019-2020

De acuerdo con el programa acordado por la pasada Convención, el próximo lunes 4 de marzo se integrarán las Comisiones Revisoras de TELMEX y CTBR para iniciar los trabajos relacionados con la Revisión Salarial 2019-2020, tomando como base los ejes aprobados:

- SALARIO.
- PRODUCTIVIDAD.
- VACANTES.
- MATERIA DE TRABAJO.
- CAPACITACION.
- ACUERDO INTEGRAL DE C.T.B.R.
- ACUERDO MARCO (ACTUALIZACION).

REVISIÓN SALARIAL LIMSA

Dos aspectos que han impedido llegar a un acuerdo integral para resolver la Revisión Salarial de LIMSA han sido, por un lado, a diferencia de años anteriores el decreto presidencial por medio del cual se incrementan los salarios mínimos para 2019 el cual se publicó a finales de diciembre de 2018; este decreto emitido por el nuevo gobierno, determino un incremento superior al de los años anteriores, con la creación de una nueva zona geográfica que comprende los municipios dentro de la franja fronteriza, duplicando en esta área, el salario mínimo vigente del año anterior.

Por otro lado, en todo momento la empresa ha mantenido una postura totalmente cerrada para llegar a un acuerdo integral que fortalezca el salario y prestaciones, a partir de las políticas económicas impulsadas por el nuevo Gobierno, incluyendo acuerdos de carácter administrativo.

Esta situación ha requerido como estrategia, ampliar el periodo de negociación para dar margen de resolver la revisión salarial con una propuesta que contemple mayores beneficios para que sea consensada con las compañeras y compañeros.

REVISIÓN CONTRACTUAL **TECMARKETING**

El próximo lunes 14 de enero darán inicio las negociaciones para la Revisión Contractual de la Sección 159 Tecmarketing.

El Sindicato en su conjunto estaremos al pendiente del desarrollo de estas negociaciones, respaldando de manera solidaria y en su caso tomando las acciones que sean necesarias hasta su conclusión.

VACANTES

TELMEX

Se iniciaron los trabajos de negociación para lograr acuerdos sobre las 1,000 vacantes de la revisión contractual 2018, de las cuales quedan pendientes 869 por liberar. Es muy importante cubrir a nivel nacional las vacantes liberadas que han sido asignadas a Secciones Foráneas, Centros de Trabajo y Especialidades. El no cubrimiento de las vacantes es un argumento que utilizará la Empresa en la negociación de la revisión salarial para negar el otorgamiento de nuevas vacantes, por lo que solicitamos todo su apoyo para agilizar el cubrimiento inmediato.

Nota: (A la fecha tenemos 980 vacantes a nivel nacional en sus diferentes procesos de cubrimiento).

Adicionalmente se trabaja en la elaboración de la propuesta que se presentará en la revisión salarial 2019, consistente en la solicitud de aproximadamente 11,355 vacantes para cubrir las necesidades del servicio por cada especialidad a nivel nacional.

C.T.B.R.

Estamos trabajando para llegar a la plantilla de 1500 puestos de trabajo autorizados.

Se sigue con la asignación de las migraciones a TELMEX acordadas a nivel nacional.

LIMSA

Continuamos con el cubrimiento de vacantes a nivel nacional. Así mismo, se tramita en conjunto con la Secretaria de Trabajo del Comité Ejecutivo Nacional el otorgamiento de vacantes por necesidades del servicio para las localidades en donde aún se requieren o se presta el servicio con terceros.

Se pide el apoyo para concluir con los procesos de las vacantes por cubrir.

PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA

A la fecha se encuentran adheridos aproximadamente 3,000 compañeros al PPV y 3,750 al Círculo Orgullo, cifras que gracias al esfuerzo, comprensión y apoyo de toda la organización en general, se ha mantenido durante los últimos años.

Se mantiene en negociación con la Empresa nuevos beneficios para las y los compañeros que cumplan 5 años dentro del programa, incluyendo las categorías de Tráfico y Planta Exterior, que sumados a las propuestas que se hagan llegar a la Comisión Revisora Salarial se incorporaran al pliego de peticiones.

RETENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE CLIENTES (Todos Promotores)

El programa “Todos Promotores” tiene como objetivo principal la Retención, Captación y Recuperación de clientes con la finalidad de incrementar la participación de mercado (PDM) a través de la venta de productos, servicios, velocidades, etc., con la participación de todas las especialidades.

Con la finalidad de fortalecer la participación de mercado (PDM), el Sindicato ha venido presionando a la Empresa en el cumplimiento de los mecanismos establecidos conjuntamente para el Programa difundido a nivel nacional.

Compañeras y compañeros de todo el país, nos reportan algunas desviaciones, como la realización del trabajo, bajo la modalidad de cambaceo y no el de Todos Promotores, tal y como fue comprometido por la administración, debiéndose realizar los operativos con la participación conjunta de las áreas técnicas, de comercialización y las demás vinculadas a este proceso para lograr el éxito previsto.

AGENDA LABORAL

Respecto a la Agenda Laboral, les damos a conocer algunos temas que se han tratado con la Administración de TELMEX:

- Parque vehicular: Se ha venido revisando con la Empresa el estado del parque vehicular identificando situaciones críticas, a la fecha se han asignado 300 vehículos a nivel nacional.
- Viáticos: En el transcurso de la siguiente semana la empresa deberá presentar una propuesta de incremento al tabulador.
- Seguridad: Derivado de los reportes que nos hacen llegar de varias partes del país, respecto al robo de cables y la seguridad de los trabajadores, el Sindicato ha presionado a la Empresa para que se implementen una serie de acciones con el fin de garantizar la seguridad de nuestros Compañeros y abatir la incidencia de robos de cables, así como otros elementos de la infraestructura de la Empresa y disminuir los asaltos a las Tiendas Comerciales.
- Edificios dañados por el sismo de 2017: Se han llevado a cabo reuniones para atender la condición de los Centros de Trabajo afectados: Tecmarketing (C.T. Insurgentes), Jojutla, Tienda y Ctl. Vergel, CT. San Juan, entre otros.
- CTBR Y LIMSA: Se da seguimiento a los planteamientos presentados con el apoyo del Co. Francisco Hernández Juárez ante la Dirección de Recursos Humanos.
- Guarderías: Se llevan a cabo reuniones para la atención de los diferentes planteamientos. Así mismo, se presentó un plan especial y particular para la cobertura de vacantes.
- Comedores: El STRM reitera su solicitud de acceso a los jubilados.
- Impuestos retenidos por los pagos de antigüedad de PPV y su acumulación anual. Se está trabajando a nivel del Director de Finanzas.
- Jojutla: Se da seguimiento al tema de Seguridad e Higiene.

Cabe señalar que de manera permanente se llevan a cabo reuniones con la Dirección de Recursos Humano y Subdirección de Relaciones Laborales, para la atención de temas colectivos e individuales que son presentados a ésta Comisión, así como los que nos son turnados por la Secretaria General del Sindicato.

A S U N T O S J U R I D I C O S

Se están trabajando y atendiendo todos los asuntos que nos han sido turnados, especialmente los de la Secretaria General.

Actividades prioritarias:

Emplazamiento a Huelga por violaciones del Contrato Colectivo de Trabajo de Telmex, con vencimiento el 16 de enero de 2019 a las 12:00 horas de la Ciudad de México.

Emplazamientos a Huelga por Revisión Salarial de LIMSA 2018, Salarial y Contractual de Tecmarketing 2019-2021, Revisión Salarial 2019-2020 de Telmex y CTBR.

Demandas contra el Instituto Federal de Telecomunicaciones

Demandas Reformas estatutarias

Demandas de Titularidad de Contrato Colectivo de CYCSA S. A. de C. V.

Demandas Fiscales Utilidades

Demandas Fondo de Ahorro

Compañeras y Compañeros:

Es importante destacar que todos estos trabajos se han dado bajo la coordinación y orientación de nuestro Secretario General, Co. Francisco Hernández Juárez, lo que nos ha permitido tener avances importantes en la atención de la agenda laboral y sindical, escalando, cuando ha sido necesario, los temas que por su naturaleza tienen que ser tratados en la Dirección General de TELMEX.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier duda o aclaración.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Ciudad de México a 12 de enero de 2019

Comisión Obrero Patronal